

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE HORCHE

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2010 1ª CONVOCATORIA

SEÑORES ASISTENTES **ALCALDE-PRESIDENTE**

D. Juan Manuel Moral Calvete

CONCEJALES

D. José-María Calvo Caballero
D^a. Eva María González Ponce
D^a Laura Barbas Calvo

SECRETARIO

D. Rafael Izquierdo Núñez

En Horche a treinta de Noviembre de dos mil diez.

Siendo las veinte horas y treinta minutos y previa la oportuna citación se reunieron en primera convocatoria en la Secretaría del Ayuntamiento, los señores Concejales anotados al margen y con la asistencia del infrascrito Secretario que da fe del acto.

Abierto el mismo por la Presidencia, se pasó a tratar los asuntos insertos en el orden del día, siendo el siguiente:

I.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

No se opone ningún reparo a dicho borrador, correspondiente a la sesión del día 16 de Noviembre de 2.010, y es aprobado por unanimidad.

II.- POLICIA URBANA. LICENCIAS.

Seguidamente la Presidencia da cuenta a la Junta de Gobierno Local de las licencias de obra mayor otorgadas por la Alcaldía y cuya relación es la siguiente:

- Hidroeléctrica El Carmen, centro de seccionamiento y transformación de media tensión en parcela DVSL-11, Sectores 26 y 27.

III.- DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS DISTINTOS CENTROS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

Por el Sr. Alcalde se da cuenta a los presentes del contenido de la moción de alcaldía de fecha 25 de noviembre de 2010 relativa a la designación de los miembros de la mesa de contratación en el procedimiento de adjudicación para la prestación del servicio de limpieza en los distintos Centros y Dependencias Municipales y cuyo contenido literal es el siguiente:

“Visto que con fecha 28 de septiembre del presente año se ha procedido por parte de la Junta de Gobierno Local a la aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, que han de regir la adjudicación del contrato para la prestación del servicio de limpieza en los distintos Centros y Dependencias Municipales.

Visto lo previsto en el Pliego y conforme a lo dispuesto en el art. 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, **SE PROPONE** a la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Designar como miembros de la mesa de contratación que valorará la documentación administrativa, técnica y económica para la adjudicación del contrato de prestación del servicio de limpieza en los distintos Centros y Dependencias Municipales, a las siguientes personas:

- D. Juan Manuel Moral Calvete, que actuará como Presidente de la Mesa.
- D. Rafael Izquierdo Núñez, Vocal (Secretario-Interventor de la Corporación).
- D. Ángel Muñoz Román, Vocal
- D. José María Calvo Caballero, Vocal.
- D^a. Laura Barbas Calvo, Vocal.
- José Luis de Lucas Borda, que actuará como Secretario de la Mesa.

SEGUNDO.- Citar a los miembros de la mesa, el próximo día 21 de diciembre de 2010, a las dieciocho horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento para proceder a la constitución de la mesa y a la calificación de la documentación administrativa (sobre "A") aportada por las empresas licitadores al procedimiento de adjudicación de dicho contrato, de conformidad con lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas que rige dicha licitación."

Los asistentes por unanimidad aprueban la anterior moción de alcaldía.

IV.-PAGOS Y FACTURAS

Seguidamente la Presidencia da cuenta de los decretos de Alcaldía de fechas 15, 18, 19, 24 y 25 de Noviembre de 2.010, aprobando los siguientes gastos:

- Diputación Provincial, publicación anuncio en Boletín Oficial de la Provincia, sobre corrección errores anuncio licitación contrato limpieza. 7'50 euros.
- Ruimangui, S.L., trabajo restauración en paraje "La Fuensanta". 9.086'12 euros.
- Obras Coman, S.L., certificación nº 1 y final obra pavimentación C/ Callejón del Silo. 13.556'80 euros.
- Ibarra Villaverde, S.L., trabajos topografía estado actual pozos saneamiento diversas calles municipio. 625'40 euros.
- Mercedes Martínez Moratilla, abono dietas participación Presidente tribunal selección plazas taquilleros piscina municipal. 39'78 euros.
- Jose Luis de Lucas Borda, abono dietas participación Secretario tribunal selección plazas taquilleros piscina municipal. 39'78 euros.
- Pilar Mateos de la Higuera Casado, abono dietas participación Vocal tribunal selección plazas taquilleros piscina municipal. 36'72 euros.
- Editorial Nueva Alcarria, anuncio licencia urbanística Emilia López Martínez, C.B. 95'58 euros.
- Hnos Arriola M. y Asdos, diversos materiales obras mejora y conservación entorno urbano-rural, materiales obras ampliación cementerio y materiales obra entorno ermita.4.733'84 euros.

- Cerrajerías Hnos Parejo, S.L., trabajos cerrajería mejora medio urbano-rural. 616'37 euros.
- Unión Médica La Fuencisla, S.A., seguro alumnos Escuela Municipal de Fútbol, temporada 2010-2011. 1.350'20 euros.
- Juan Aleñar Ginard, abono franquicia daños vivienda por fuga agua red general. 600'00 euros.
- Telefónica, S.A., recibos teléfonos y fax Ayuntamiento, Polideportivo, Centro Veterinario, Vivienda Tutelada, fax y tfno Centro Social, Granero y Casa de Cultura. 432'65, 30'09, 121'62, 58'15, 231'91, 73'99 y 94'43 euros respectivamente.
- Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha, recibo abastecimiento agua Río Tajuña, mes octubre. 6.525'39 euros.
- Cortesoleo S.A., suministro gasoil maquinaria municipal, depósito matadero y Centro Social Polivalente. 1.334'42 euros.
- Alpiser Ayuda a Domicilio, S.L., gestión servicio comedor Vivienda Tutelada, meses junio a octubre. 456'00 euros.
- Diario Oficial de Castilla-La Mancha, publicación anuncio expediente licencia urbanística Emilia López Martínez, C.B. 47'58 euros.
- Rafael Izquierdo Núñez, abono kilómetros desplazamiento Guadalajara-Toledo y regreso día 17 de noviembre asistencia "Jornadas Entidades gestión derechos autor". 49'40 euros.
- Estacionamientos Alcarreños, S.A., gastos aparcamiento Secretario por realización gestiones municipales. 4'16 euros.
- Accem, taller de búsqueda de empleo y taller de habilidades sobre empleo (Actividades PRIS, Area Servicios Sociales). 1.050'00 euros.
- Papelería-Librería Delfos, compra diversos artículos para taller empleo (Actividades PRIS, Area Servicios Sociales). 31'74 euros.

V.- MOCIONES DE URGENCIA

No se formularon.

VI.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las veinte horas y cuarenta minutos, extendiéndose el presente borrador del acta.

Vº Bº
El Alcalde,